

# LA INHABITACION DE DIOS POR LA GRACIA EN UN CONTEXTO SOCIAL E HISTORICO

Eduardo Díaz Ardila

Entre los planteamientos que se han hecho recientemente para buscar una mejor comprensión de la inhabitación de la Trinidad en el justo por la gracia, hay uno que por su mismo enfoque ha abierto nuevas perspectivas y orientado en una línea nueva el análisis teológico sobre el tema.

Es el que encontramos expuesto por los autores M. Flick y Z. Alszeghy en su tratado "El Evangelio de la gracia" (Salamanca, ed. Sígueme, 1965 p. 502-507)

La idea fundamental que guía esta explicación viene expuesta así por sus autores:

"El defecto principal de estas teorías (las anteriores) está en querer reducir la inhabitación a un **factor único**, que constituiría su esencia. Pero precisamente por ser la persona humana muy compleja, no es posible reducir su unión íntima con otras personas a un elemento único. Las relaciones entre padres e hijos, entre esposos entre compatriotas, etc., son complejas, ya que entran diversos elementos fisiológicos, cognoscitivos, afectivos, etc. De hecho, algunos teólogos buscan la solución en el eclecticismo de diversos elementos en la explicación trinitaria. No hay que presentar estos elementos, sin embargo, como un simple agregado informe. Los constitutivos de la inhabitación son elementos **estructurados**, es decir, poseen un orden, que da sentido a su diversidad. Hay que concebir, pues, la inhabitación, teniendo en cuenta los diferentes elementos que la constituyen y el sentido de los mismos dentro de las estructuras de la unión particular del justo con la santísima Trinidad, tal como nos la describe la revelación".

A nuestro juicio, el concepto-clave que da sentido a la inhabitación, es la **amistad** que se establece entre Dios y el hombre en el mismo momento de la justificación". (O.C. p. 502)

A partir del concepto de amistad tratan ellos de integrar en unidad "estructurada" los diversos aspectos contenidos en las teorías anteriores, que reducían el análisis de la inhabitación a categorías metafísicas, con el aspecto intencional e interpersonal que la presencia de Dios en el hombre conlleva.

Los autores en su explicación tienen dos aciertos fundamentales!

1. El señalar que la inhabitación no es reducible a un factor único, sino que para explicarla es necesario tener en cuenta una serie de elementos diversos pero estructurados en base a un concepto-clave, que dé el sentido fundamental de la realidad que se trata de explicar.

2. El no reducir su análisis a elementos metafísicos sino tratar de introducir el aspecto intencional e interpersonal; más aún, tomarlo como elemento central al hacer de la "amistad" el concepto-clave del análisis. Este cambio es altamente positivo ya que corresponde mejor a los datos que nos presenta la revelación y la tradición, al mismo tiempo que está más de acuerdo con la orientación personalista de la filosofía actual.

Parece oportuno, sin embargo, hacer algunas observaciones de tipo crítico, que nos parecen útiles dentro de una reflexión teológica. Estas observaciones se referirán primariamente a los elementos que conforman la teoría y por medio de ellos a lo que se toma como concepto-clave de la misma.

Hay algunos elementos necesarios para una comprensión de la inhabitación de Dios en el justo que no aparecen incluidos en explicación:

1. Unión y relación entre la inhabitación de Dios en el justo y su inhabitación en la Iglesia. El Antiguo Testamento trata de la relación de Dios primariamente con el pueblo y luego con las personas como integrantes del pueblo. San Juan nos presenta la relación con Dios y la unión de los hermanos como una sola realidad (I Jn.2, 6.24-28; 3,6.24;

4,12-16; 5,20); la unión de Cristo con sus discípulos viene planteada no en términos de amistad con las personas particulares sino en términos de **comunión**: "que todos sean uno como tú, Padre, estás en mí y yo en Ti; sean también ellos uno en nosotros. . . que sean uno como Tú y yo somos uno, así seré yo en ellos y Tú en mí". (Jn. 17,21-23)

San Agustín señala una relación entre la presencia de Dios en el justo y su presencia en la comunidad: "Dios habita en los individuos como en sus templos y en todos reunidos como en un templo". (Carta 187) En la Encíclica "Divinum illud" se habla de ambos aspectos: inhabitación del Espíritu en el justo e inhabitación en la Iglesia (DS. 3328-3331) En la "Mystici Corporis" no solo se incluyen los dos aspectos sino que se relacionan explícitamente:

- El Espíritu hace que la Iglesia y cada uno de sus miembros se asemejen a Cristo Salvador.
- hace que todas las partes del Cuerpo estén unidas entre sí y con Cristo Cabeza, ya que está todo en la Cabeza, todo en el Cuerpo, todo en cada uno de los miembros.
- hay diversidad en la presencia que corresponde no sólo al diverso grado de santidad sino también a la diversidad de oficios
- se da una comunicación del Espíritu por los canales de la organización de la Iglesia
- el Espíritu es principio de vida en cada uno de los miembros.
- el Espíritu engendra cada día nuevos miembros a la Iglesia por su gracia.
- no habita con su gracia de santidad en los miembros que se desgajan completamente del Cuerpo. (DS. 3807-3808 + 2288)

El Vaticano II dice en la "Lumen Gentium": "Fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo". (n. 9) El sentido de comunión, por tanto, no es algo accidental o como consecuencia de la presencia de Dios en el hombre como individuo, sino que es necesario para la comprensión misma de esa relación: lo comunitario no se puede reducir al tratado de Iglesia y estudiar en el tratado de

gracia la relación con el individuo aisladamente, lo comunitario no es una "consecuencia" de la "amistad" del hombre individual. La primera falla, por tanto, es el carácter individualista de este enfoque de amistad entre Dios y el justo.

2. Esta teoría, además, parece prescindir del carácter histórico de la realidad de gracia o al menos no darle suficiente importancia y su verdadero sentido. Es cierto que en el concepto de amistad se incluye, aunque no se explicita, un sentido progresivo de la relación del hombre con Dios en la línea de san Agustín, pero no aparece ciertamente el sentido de inserción de esta realidad personal dentro de un contexto general de historia salvífica. Este sentido histórico de las realidades salvíficas es algo que no se puede simplemente suponer, lo que viene a equivaler a dejarlo de lado.

Para ello no basta indicar, como lo hacen Flick-Alszeghy, que es diferente la presencia de Dios en los justos del A.T., en el niño, en el adulto y en la visión beatífica, que son simplemente estados generales. Así como la relación del hombre con Dios no está desvinculada de la comunidad, tampoco puede estar en la actual economía desvinculada de la historia concreta, no se puede reducir a una relación abstracta y general de un Dios absoluto con un ser racional ahistórico y considerado en general. (1)

3. Las dos fallas anteriores dan por resultado una concepción estática y de pacífica posesión de la gracia de Dios, que no tiene en cuenta la realidad de pecado que permanece en el hombre justificado, y que bien podría aplicarse a un mundo y a un hombre en el que no hubiera existido ni existiera actualmente el pecado. La existencia en el justo de la concupiscencia y del pecado efectivo como realidad de su vida, el "pecado del mundo" y el "pecado social" como realidad en la cual está inmerso y en la cual se realiza su relación con Dios, no se tienen en cuenta en esta concepción de amistad personal del justo con Dios.

Se pierde así el sentido dialéctico que tiene la presencia de Dios en el individuo y en la comunidad; sentido dialéctico que domina la

---

(1) Es de lamentar que no haya salido aún el tomo de la colección *Mysterium Salutis* sobre el tomo de gracia, ya que en esta colección se trata precisamente de hacer teología como historia de salvación.

doctrina de San Pablo (realidad de la concupiscencia y el pecado, oposición entre carne y espíritu en el justo. . .) y que San Juan presenta desde el prólogo mismo de su Evangelio, ("la luz brilló en las tinieblas, las tinieblas no la recibieron —o no la pudieron ahogar—. . . vino a los suyos y los suyos no le recibieron") la expresa luego en el concepto de "pecado del mundo" y "mundo" como humanidad en pecado y se encuentra, en fin, en todo el Evangelio como una lucha y enfrentamiento.

Este carácter dialéctico no puede considerarse accidental en la presencia de Dios en el mundo y en el individuo, ya que forma parte esencial del proceso histórico-comunitario por el que avanzamos todos y cada uno hacia una más plena posesión de Dios en la vida eterna.

Resumiendo podemos decir que en esta teoría no aparece claro el sentido de inserción del hombre en la realidad en que vive y su vinculación con ella como elemento esencial de su misma relación con Dios. Se presenta una relación de un Dios absoluto con un hombre aislado de los demás, aislado de la realidad concreta, separado de la historia.

En los conceptos de amistad y encuentro con Dios, se incluye naturalmente un compromiso, pero que, de por sí, es del mismo carácter interpersonal e individual en que se considera esa relación entre Dios y el justo. Continuamos con la visión de gracia como una intimidad con Dios, respecto de la cual la realidad de la vida diaria es una consecuencia derivada.

Es la expresión en el campo religioso de la actitud del pequeño burgués, que desarrolla su vida y su personalidad en la intimidad de la familia y va a la sociedad a trabajar como consecuencia del compromiso que tiene con la familia, para mantenerse siempre cerrado en esa intimidad interpersonal, que termina en el círculo de familia y amigos, sin llegar a un compromiso real y profundo con la comunidad como tal, que daría el sentido pleno a su vida.

Teniendo en cuenta estos elementos, a los cuales se da gran importancia en la Escritura y que revaloriza la teología actual, nos parece oportuno presentar otro posible camino de solución. Se trata en él de aprovechar los elementos conseguidos por estas teorías anteriores y, al mismo tiempo, incluir los elementos enunciados.

## Elementos para una nueva visión de la inhabitación

El enfoque centrado en el concepto-clave de "amistad" trataba de superar una visión limitada a lo metafísico, acentuando el aspecto intencional e interpersonal como centro del análisis. Encontramos, sin embargo, que hay varios elementos fundamentales, que no se logran integrar en esta concepción, ya que se sigue considerando al hombre abstracto separado de la comunidad en que vive, aislado de la realidad concreta y material, independiente del proceso histórico.

Por otra parte Dios que se comunica al hombre y se hace presente en su vida no es el Ser absoluto, omnipotente y misericordioso, providente y Señor de la historia. Se trata del Dios trino que se ha manifestado de forma muy concreta en y por medio de Cristo, que ha querido sumergirse en la historia del hombre, que tiene en sí mismo un ser comunitario y que establece una relación personal con el hombre en el seno de una sociedad, (humana en general y eclesial en particular), la cual le da un sentido particular a esa relación, le permite un particular alcance y desarrollo, pero, al mismo tiempo, la condiciona y limita.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, nos parece que el concepto-clave para comprender más orgánica y completamente la realidad de la inhabitación de Dios con el hombre en su aspecto ontológico, intencional, social e histórico es el concepto de **familia y relación familiar**.

Este concepto tiene las siguientes ventajas:

a) Corresponde más plenamente a la manera como la misma Escritura, tanto en el Antiguo como sobre todo en el Nuevo Testamento, nos presenta la relación de Dios con el hombre en particular (lo hace su hijo y lo trata como tal) y con la humanidad en su conjunto. Dios es ante todo Padre y así nos lo presenta Cristo; el Hijo nos hace partícipes de su filiación; el Espíritu que se nos da es un espíritu de adopción, que nos hace clamar "Abba" y vivir como hijos de Dios.

b) Este concepto-clave integra el aspecto intencional e interpersonal que se contiene en el concepto de amistad presentado y elaborado por Flick y Alszeghy.

c) La relación familiar abarca no sólo la relación entre Dios y el justo, sino que además coloca esta relación en el contexto de las relaciones Dios-comunidad. Explica, por eso mismo, por qué mi relación con Dios trae consigo esencialmente (no como una consecuencia derivada) la relación de compromiso y amistad con los demás: relacionarse con Dios como Padre implica por sí mismo tratar a los demás como hermanos dentro de la relación familiar total. La intimidad de cada miembro con Dios Padre robustece la vida familiar y refuerza la unión entre los hermanos.

d) El concepto "familia" explica mejor la relación que existe entre la presencia de Dios en el hombre por la inhabitación y la participación en la naturaleza divina y en la filiación: son los elementos integrantes de una sola realidad por la que no sólo somos llamados hijos de Dios y tratados como tales, sino que lo somos en realidad.

e) El concepto de familia, puesto en relación con lo que la Escritura y el Vaticano II nos dicen sobre el Pueblo de Dios, nos hace comprender la inserción de esta presencia de Dios en el hombre (en cuanto individuo y comunidad) dentro del conjunto de la historia de salvación, como historia de la Familia-Pueblo de Dios y de su función dentro del conjunto de la historia de salvación del mundo.

f) La realidad vital del pecado (pecado individual del justo, concupiscencia, pecado del mundo, pecado social...) se entiende dentro de este concepto, especialmente como aquello que impide la realización de la vida familiar en la unión con Dios y entre los hermanos. La vida y la lucha de los cristianos, poseídos por esta presencia de Dios, lleva a la destrucción de toda realidad de tipo personal o social (actitudes, actuaciones, situaciones, estructuras, culturas...) que se opongan a la realización de esta relación familiar en la Iglesia y en el mundo. La Iglesia es familia de Dios que trata de realizar en sí y en el mundo esta unión con Dios entre los hermanos, la presencia de Dios en cada uno realiza y significa esta unión.

g) Este concepto hace aparecer claramente la unión que existe entre los tratados de Gracia y de Iglesia como aspectos de la relación personal del hombre con Dios y de su presencia en los hombres como individuo y como comunidad (aspectos diversos pero no separados ni separables).

h) Lo que dijimos en el primer aparte muestra cómo se especifica dentro de este concepto la relación propia con cada una de las personas divinas.

Se trata, pues, de comprender la presencia de Dios en el hombre por la gracia a la luz del contenido de la relación familiar, tomando a esta como concepto-clave, que nos permita estructurar los diversos elementos que conforman esa inhabitación de Dios en el hombre y complementando así los planteamientos presentados en la teoría de Flick-Aszeghy.

Nos parece que de esta forma se logra una fidelidad más profunda a los datos de la Revelación sobre la manera como Dios se hace presente en el hombre; más aún, estamos tomando la misma figura que utiliza la Escritura para ello. Se adapta además de mejor manera a la filosofía y modo de pensar actuales, que no sólo acentúan lo interpersonal sino además lo comunitario y también el carácter histórico y evolutivo de la vida del hombre.